

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ANM





Contenido

- 1. ¿Qué es Planeación Estratégica?
- 2. Antecedentes
- 3. Insumos
- 4. Estructura de la Planeación Estratégica



¿Qué es la Planeación Estratégica?



Es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que se proveen.

Fuente: Manual Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público - (ILPES) CEPAL



Antecedentes

Instrumentos estratégicos

Revisión y análisis de leyes, planes, políticas y decisiones judiciales

02



01

Análisis de tendencias globales en el sector

Vigilancia Tecnológica.

Talleres

Definición de misión, visión, mapa estratégico, plan estratégico y de acción (variables, iniciativas e indicadores). 04



M

03

Diagnóstico de la situación interna y externa

Entrevistas a equipo directivo, gerentes, coordinadores, jefes, sindicatos y entidades del sector.

05 ge

Aprobación en comité de gestión y desempeño

Presentación y aprobación



Insumos





PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026

EJES DE TRANSFORMACIÓN



EJES TRANSVERSALES



Instrumentos Estratégicos



Ordenamiento del territorio alrededor del agua

Justicia ambiental y gobernanza inclusiva



Se ampliarán y modernizarán los procesos de licenciamiento ambiental y sus instrumentos de evaluación, seguimiento y control para incluir nuevas actividades del sector minero, entre otros.

Se evaluará el proceso de licenciamiento ambiental y sus instrumentos técnicos para ampliar y fortalecer la participación de las comunidades en las decisiones ambientales y la implementación efectiva de instrumentos de monitoreo, control y vigilancia.





Transformación productiva, internacionalización y acción climática

Transición energética justa, segura, confiable y eficiente



Se ejecutará una estrategia de diversificación productiva y de reconversión laboral con enfoque territorial y diferencial de los empleos del sector minero impactados por la transición energética.

Se establecerán acuerdos bilaterales para lograr una integración minero-energética regional.

02

03

Con base en el desarrollo del Plan Nacional de Conocimiento Geocientífico, la autoridad minera podrá delimitar las áreas con alto potencial para la extracción de minerales estratégicos

Se actualizará la política minera.

04



Se adelantará la **reforma de la normativa minera** con el fin de crear instrumentos para la gestión del **cierre minero** y la restauración de los pasivos ambientales derivados de estas actividades.

La formalización y el fomento de la pequeña minería incorporarán estándares de seguridad, orientados a la innovación en áreas de control de atmósferas viciadas, estudios de geomecánica y estabilidad de labores extractivas.





Transformación productiva, internacionalización y acción climática

Transición energética justa, segura, confiable y eficiente



Se delimitarán y crearán **distritos mineros especiales**.

Se definirá la hoja de ruta para la **transformación digital** en el sector minero energético.



09

Se desarrollarán cadenas de valor agregado para minerales que incentiven la producción de coque, talla de gemas y refinación de metales, insumos asociados a materiales de construcción, entre otras.

Se prohibirá el desarrollo de nuevos proyectos mineros para la extracción de carbón térmico a cielo abierto clasificados como minería de gran escala a fin de implementar mejores controles a la minería de gran escala, que permitan dar pasos hacia descarbonización y transición energética justa





Se establecerán estrategias de concertación entre los beneficiarios de los títulos de contratos que se encuentren terminados o terminen, con las autoridades mineras y ambientales, para poder dar una correcta gestión de cierre sus operaciones



Convergencia Regional

Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado – Ciudadanía.



Se mejorará la relación de las instituciones públicas con la ciudadanía, buscando cumplir con sus expectativas y dar respuestas oportunas a problemas sociales complejos.

Se diseñará una regulación eficiente y de calidad.





La transformación del Estado avanzará en términos de transparencia, digitalización, capacidad de desarrollo inclusivo e innovación para combatir de manera eficaz las diferentes formas de corrupción



Alineación de la nueva visión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

OBJETIVOS ODS	NUEVA VISIÓN	OBJETIVOS ODS	NUEVA VISIÓN
1 FIN DE LA POBREZA	Migrar de una economía extractivista a una productiva debe promover la creación de cadenas productivas que generen recursos para que el Estado pueda invertir en programas sociales que fortalezcan el empleo y los ingresos de las personas, y contribuyan al desarrollo territorial.	8 TRABAJO DECENTE VORCEMIENTO ECONÓMICO	Promover el desarrollo sostenible debe garantizar el empleo inclusivo digno y justo en todos los niveles de desarrollo de la actividad minera, , prestando especial atención a la regularización de la pequeña minería, propendiendo a una formalización basada en la dignificación de la vida y la práctica minera y el fortalecimiento de las cadenas productivas y de valor para la pequeña minería, la minería artesanal y tradicional
2 HAMBRE GERO	Con el fin de reducir la dependencia a mercados internacionales de insumos agropecuarios de vital importancia para lograr una mayor y mejor producción agropecuaria, se fortalecerá el uso de las reservas de gas y otros minerales en la producción nacional de fertilizantes como las sales potásicas, sales de fosfato de amonio, amoniaco verde y la urea, así como el aprovechamiento agrícola de los biosólidos y biomasas.	9 INDUSTRIA, INFRAESTRUCTURA	Fortalecer, desarrollar y expandir cadenas de valor agregado a partir del empleo de los minerales debe permitir diversificar la economía por medio de la reindustrialización, promover la transición energética, la seguridad alimentaria y la consolidación de la infraestructura pública y desarrollo comunitario.
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Impulsar la transición energética justa debe considerar "el aprovechamiento de fuentes de energía limpia y de bajas emisiones de gases de efecto invernadero y la adopción de tecnologías que permitan mejorar la eficiencia energética".	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Garantizar el derecho a la participación y ejercicio de las veedurías de la ciudadanía en el marco de la formulación y puesta en marcha de proyectos mineros en los territorios debe considerar la diversidad étnica, territorial, social y cultural del país, y propiciar la generación de acciones orientadas a la garantía de derechos a la consulta previa y la participación ciudadana efectiva.



Alineación de la nueva visión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

OBJETIVOS ODS	NUEVA VISIÓN	OBJETIVOS ODS	NUEVA VISIÓN
11 CHIDADES Y COMUNIDADES SOSTENBLES	Gestionar problemas de coordinación a nivel territorial y de usos del suelo entre el sector minero y el sector ambiental, y de la actividad minera con las comunidades, debe conducir a un aprovechamiento ordenado y responsable de los recursos mineros, promoviendo la conversión del capital minero en otras formas de capital que se traduzcan en mayor bienestar y desarrollo para las regiones productoras y para el país.	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Asegurar la protección y recuperación del medio ambiente debe partir del fortalecimiento del proceso de otorgamiento de títulos mineros para que la asignación se ajuste a las restricciones de explotación previstas. Además, debe promover la reforma de la normativa minera para la gestión del cierre minero y ambiental, con el fin de lograr los objetivos de control ambiental, técnico y mitigación de los impactos negativos
12 PRODUCCIÓN PRESPONSABLES COMO	Implementar buenas prácticas mineras, con énfasis en economía circular, en los documentos técnicos de los planes de trabajos y obras, debe aportar a la reducción de los impactos generados por la actividad minera.	16 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	Hacer de Colombia una potencia mundial de la vida debe partir de una transformación de las instituciones y de la gestión de lo público. En este sentido, es necesario promover el fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado - Ciudadanía
13 ACCIÓN POREL CLIMA	La transición energética es un eje fundamental en la disminución de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) que reducirán los impactos en el cambio climático y la salud de la población	17 ALIANZAS PARA LOS GBJETIVOS	En el desarrollo de la actividad minera es de vital importancia contar con una institucionalidad minera y ambiental fortalecida y articulada que garantice adecuados procesos de planificación y ordenamiento y facilite la toma de decisiones de una manera integral en aspectos normativos, regulación de instrumentos técnicos y de implementación de políticas gubernamentales



Indicador PND 2022 - 2026



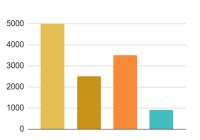
01

Nuevas áreas asignadas para aprovechamiento de minerales estratégicos

META CUATRIENIO = 30



Mide el número de bloques de áreas con alto potencial para minerales estratégicos declaradas y asignadas mediante proceso de selección objetiva según lo establece el artículo 20 de la Ley 1753 de 2015, como mecanismo alternativo al otorgamiento de títulos mineros previsto en el Código de Minas. Esta asignación de áreas contribuye a la adecuada gestión de los recursos minerales propiedad del Estado y la planificación de su aprovechamiento.











CONTEXTO

Debilidades

- Planta de personal insuficiente
- Sinergia entre áreas
- Rezago tecnológico
- Provisionalidad del personal
- Multiplicidad de plataformas
- Sistema de gestión documental
- Falta de claridad en roles y responsabilidades
- Estructura desactualizada
- Procesos y procedimientos desactualizados
- Disponibilidad de información
- Congestión de trámites
- Rotación del personal
- Articulación con otra Entidades
- Reprocesos
- Infraestructura en territorio







Oportunidades

- Interés de otros sectores
- Articulación con gremios
- Articulación del sector
- Tendencias globales y socioambientales
- Articulación con otros sectores y Entidades
- Alianzas con la academia
- Articulación con la región
- Transición energética
- Encadenamientos productivos
- Nueva Ley Minera
- Uso de energías renovables
- Diálogos con la comunidad
- Pedagogía a la comunidad







Fortalezas

- Competencias del personal
- Compromiso del personal
- Conocimiento del sector
- Experiencia del personal
- Bienestar
- Programas de capacitación de la Agencia
- Gestión ante entes de control
- Sentido de pertenencia







Amenazas

- Minería ilegal
- Accidentes
- Demandas
- Grupos al margen de la ley
- No aprobación de reformas del sector
- Campañas de desinformación
- Comunidades en contra de la minería en Colombia
- Amenazas al personal de la ANM en desplazamientos en territorio
- Ataques cibernéticos
- Corrupción
- Nivel de contaminación
- Orden público
- Conflicto entre empresas mineras y sectores ambientalistas
- Fuga de conocimiento



Grupos de interés externos ANM

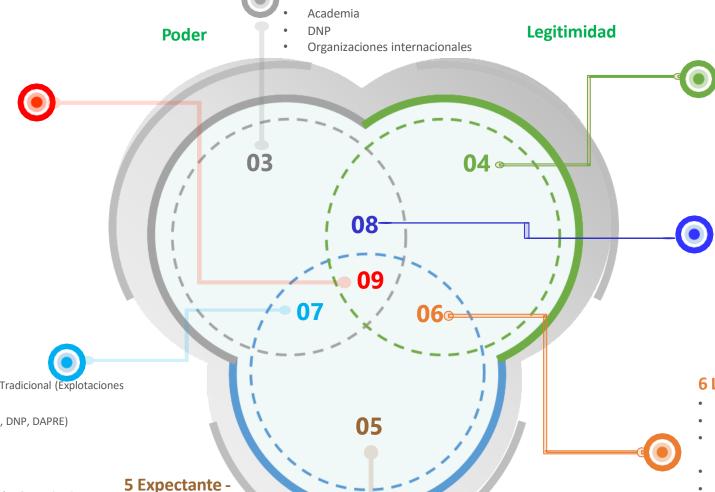
3 Latente - Inactivo

9 Definitivo

- Consejo Directivo
- Congreso de la República
- Entes de control
- Inversionistas (potenciales)
- Minero de subsistencia
- Minero en proceso de formalización
- Ministerio de Minas y Energía
- Presidencia de la República
- Proponente
- Secretarías de Salud
- Titulares mineros de gran minería
- Titulares de mediana minería
- Titulares de pequeña minería
- Entidades de Reporte

7 Expectante

- Autoridades de orden público
- ARI
- Agremiaciones
- Autoridades ambientales
- Autoridades judiciales
- Comunidades mineras tradicionales, Minería Tradicional (Explotaciones Tradicionales)
- Departamentos Administrativos (DANE, DAFP, DNP, DAPRE)
- Entidad del sector minero- energético
- EPS
- Entidades territoriales
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Otros Ministerios
- Organizaciones gubernamentales
- Organismos de socorro y comités municipales, departamentales de gestión de riesgos y desastre



Urgencia

Dominante

Proveedores

4 Latente Discrecional

- Ministerio de Salud y Protección Social
- ONG Ambientalistas

8 Expectante - Dependiente

- Ciudadanía
- Comercializadores, procesadores y otros interesados en RUCOM
- Grupos étnicos
- Juntas Regionales y Nacional de Calificación de Invalidez
- Ministerio de trabajo

6 Latente – Exigente

- Medios de comunicación
- Sindicatos
- Socorredores mineros, coordinadores logísticos de salvamento minero y Promotores de Seguridad
- SENA
- Ministerio del Interior
- Entidades vigiladas por la Superfinanciera
- Consejo de Cuenca
- Apoderados y/o Autorizados



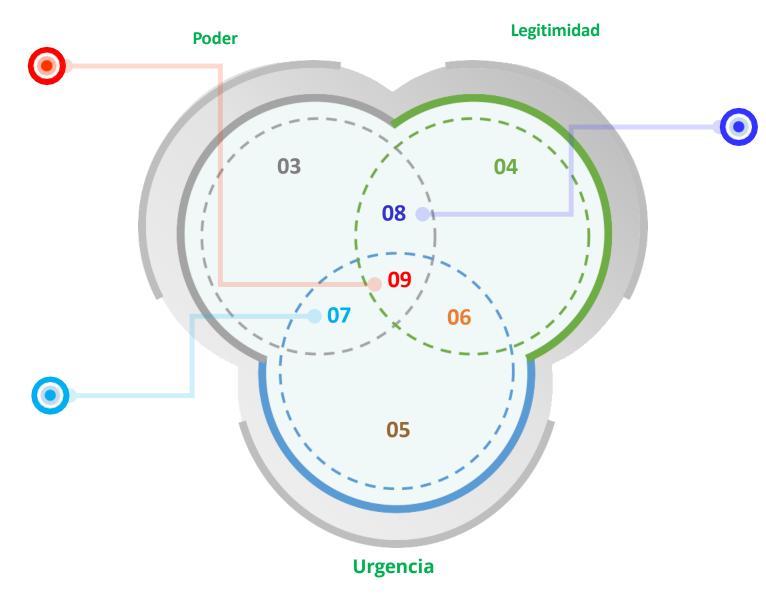
Grupos de interés internos ANM

9 Definitivo

- Contratistas
- Funcionarios
- Procesos de la ANM (Mapa de procesos)

7 Expectante

 Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo



8 Expectante – Dependiente

 Comité Institucional de Gestión y Desempeño / Comité Directivo



PROYECTOS DE INVERSIÓN ANM

2024-2027

Desarrollo de mecanismos orientados al aprovechamiento de minerales estratégicos en Colombia Nacional

2024-2027

Mejoramiento de la gestión de la conflictividad socio-ambiental existente en torno a la actividad minera en el país Nacional

2024-2027

Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y de comunicaciones para la transformación digital de la ANM Nacional

2021-2024

Fortalecimiento del desempeño institucional de la ANM a nivel nacional

\$ Q_O

2024-2027

Consolidación de proyectos mineros viables y rentables para el aprovechamiento sostenible de los recursos minerales a nivel Nacional

2023-2030

Construcción de conocimiento para la gestión de riesgos mineros y aumento de la capacidad de respuesta segura en la atención de emergencias mineras en el territorio Nacional

2023-2026

Fortalecimiento de la formalización y titulación de pequeños y medianos mineros a nivel nacional

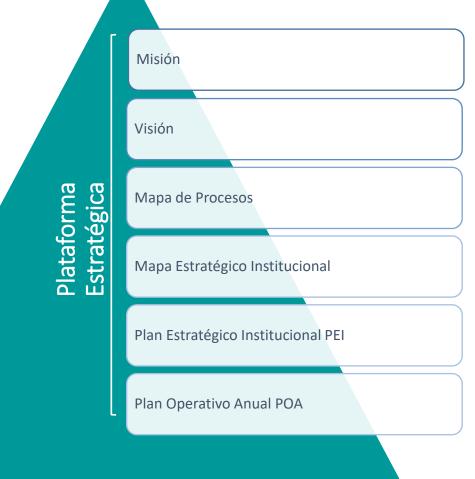
2024-2027

Mejoramiento de las sedes de la agencia en aspectos tales como eficiencia energética y capacidad sismorresistente a nivel Nacional

2021-2027

Consolidación del sistema integral de gestión minera a nivel nacional





Criterios a tener en cuenta



Marco normativo



Partes interesadas y grupos de valor



Portafolio Tramites y servicios



Sistema Integrado de Gestión y MIPG





PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS

CODIGO INTEGRIDAD





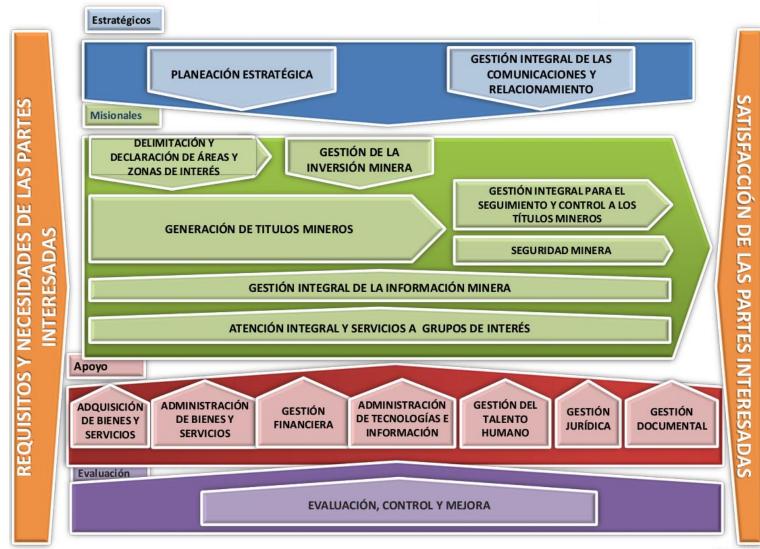
Administrar los recursos mineros, planear y promover su aprovechamiento en el marco del interés general, el respeto de los Derechos Humanos y los determinantes ambientales, garantizando la responsabilidad social, la coordinación del Estado central y las entidades territoriales, para generar desarrollo económico, equidad y paz.

Visión Posicionamiento | Sector | Ámbito geográfico

Liderar la transformación de la actividad minera a través del aprovechamiento soberano y eficiente de los recursos mineros para el desarrollo sostenible, incluyente y participativo



MAPA DE PROCESOS

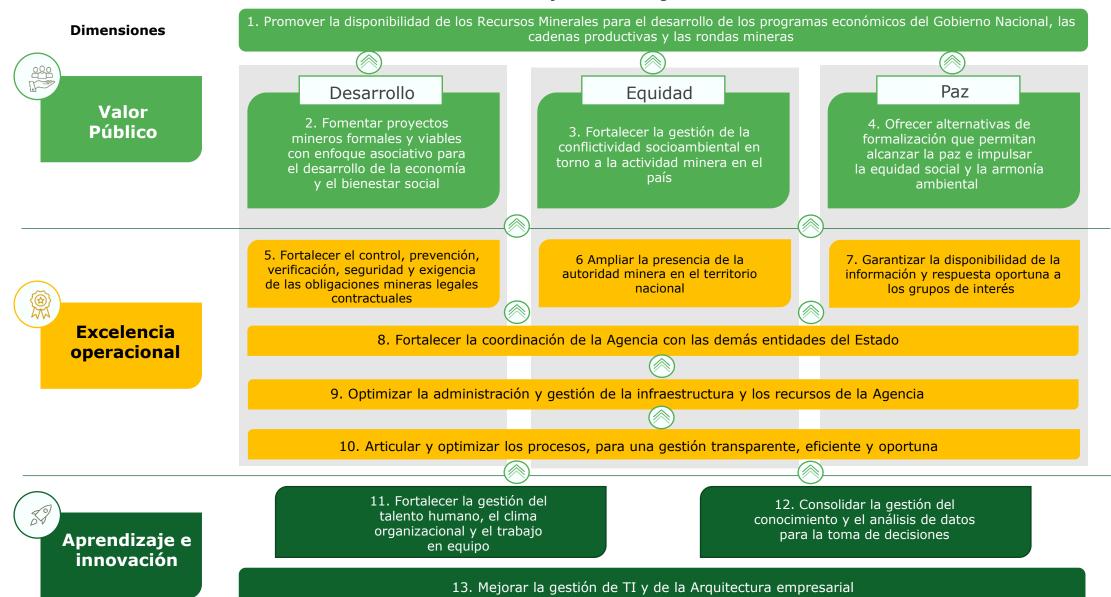


DE-001



Mapa Estratégico Institucional

Objetivos Estratégicos







PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- PEI



Es el instrumento que organiza y orienta estratégicamente las acciones de la entidad, para alcanzar el cumplimiento de los objetivos estratégicos acordes con la misión y visión de la entidad.

PLAN OPERATIVO ANUAL- POA

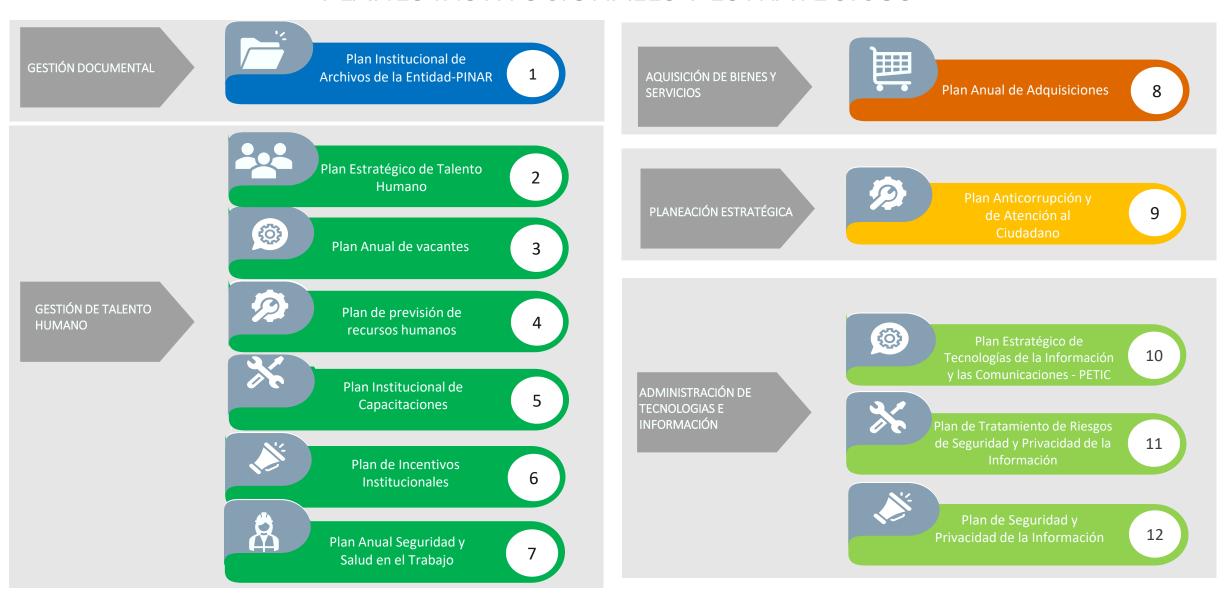


Es un instrumento en el cual se definen los indicadores operativos con sus respectivas metas para realizar el seguimiento de las actividades definidas por las diferentes dependencias de la entidad durante la vigencia.

Consulte en https://www.anm.gov.co/?q=content/planes-anm



PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS





Código Integridad





